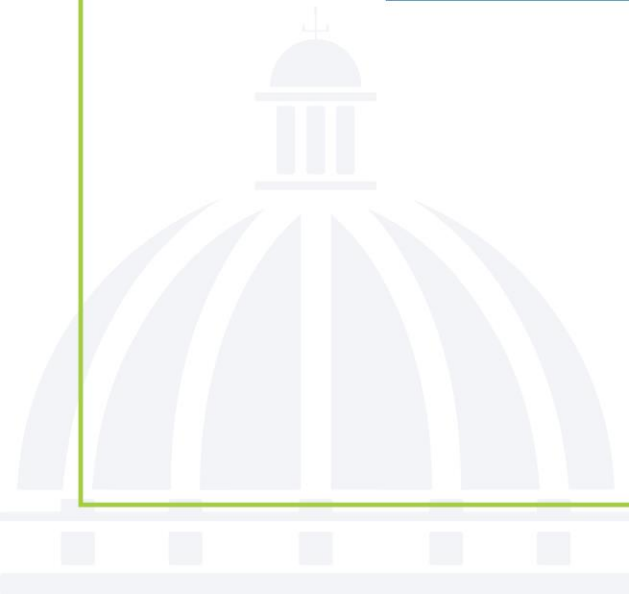




# Foro de Diálogo con los Grandes Contribuyentes

Programa de Cumplimiento Colaborativo.



IMPUESTOS  
INTERNOS



# Integridad de las AT en los programas de Cumplimiento Cooperativo

Mariano Rojo Pérez

Jefe de la Misión Española ante el CIAT

República Dominicana, Marzo 2024



IMPUESTOS  
INTERNOS



# Aproximación al concepto de integridad

“La integridad es esencial para construir instituciones sólidas y asegura a los ciudadanos que el gobierno está trabajando en su interés, no sólo para unos pocos. La integridad no es sólo una cuestión moral, también se trata de hacer las economías más productivas, los sectores públicos más eficientes, las sociedades y las economías más inclusivas. Se trata de restablecer la confianza, no solo confiar en el gobierno, sino confiar en las instituciones públicas, los reguladores, los bancos y las empresas”  
(Recomendación de la Integridad Pública de la OCDE)



IMPUESTOS  
INTERNOS



# Integridad Institucional

”La integridad institucional se asocia conceptualmente a la ausencia de corrupción en las organizaciones”

(Alejandro Luelmo)



IMPUESTOS  
INTERNOS



## Efectos de procesos de corrupción

“Los Gobiernos menos corruptos recaudan 4% más del PIB en ingresos tributarios que los países en el mismo nivel de desarrollo que tienen los niveles más altos de corrupción”

(Vitor Gaspar, Paolo Mauro y Paulo Medas, 2019)



IMPUESTOS  
INTERNOS



**BID**

# Educación Tributaria

“El comportamiento fiscal correcto se aprende. Del mismo modo que se pueden aprender hábitos de control de los impulsos primarios, se puede aprender a controlar el egoísmo y la insolidaridad que subyacen a los comportamientos fraudulentos en las dos vertientes del presupuesto público. Si dentro de nuestro sistema educativo existe una educación para la salud, higiene y nutrición, una educación vial, o una educación en valores cívico-constitucionales, puede y debe existir una educación fiscal en las aulas de nuestras escuelas”

(María Teresa Bernácer)



IMPUESTOS  
INTERNOS



## Liderazgo en las AT

“Como señala la Unión Europea, los altos directivos deben desarrollar los marcos legales e institucionales necesarios, incentivar conductas adecuadas y mostrar altos estándares de decoro personal. Ejercer un liderazgo efectivo es imprescindible. También explicitar el compromiso con la agenda de integridad y su eficaz comunicación a la organización”



IMPUESTOS  
INTERNOS



# Recursos Humanos en las AT

Aspectos en la Gestión de los Recursos Humanos en las AT, que deben ser reforzados para conseguir organizaciones íntegras:

- Selección de personal basada en los principios de mérito y capacidad
- Carrera profesional y administrativa bien definida
- Evaluaciones de desempeño periódicas
- Restricciones a las actividades secundarias y a los intereses externos del personal y a la acumulación de puestos que puedan presentar conflictos de intereses
- Cláusulas restrictivas en los nombramientos o contratos atinentes a futuros trabajos en el sector privado
- Políticas disciplinarias eficaces para el caso de malas prácticas
- Capacitación y talleres de trabajo adecuados.



IMPUESTOS  
INTERNOS





## Canales de denuncia

“Cuando la actividad ilegal o contraria a la ética escapa del alcance de la auditoría y los controles internos, la denuncia de irregularidades ha demostrado ser la forma más eficaz de desenmascarar las malas prácticas y, según algunos investigadores, es el origen de casi la mitad de la detección de fraudes en el sector público”

(Alejandro Luelmo)



IMPUESTOS  
INTERNOS



# Transparencia

“Para reforzar la percepción del ciudadano sobre la ética e integridad de la organización ésta puede publicar en su portal los informes que realicen los órganos de control, ya sea de manera completa o una síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones”

(Concepción Sacristán Sánchez)



IMPUESTOS  
INTERNOS



## Formas de combatir la corrupción a nivel interno

“La mejor forma de combatir la corrupción es la formación y la prevención. En la formación se pondrá el acento en una adecuada selección del personal, al que se le inculque valores éticos, como la profesionalidad, integridad, imparcialidad y dignidad en el ejercicio de su función, asumiendo un código deontológico con espíritu de servicio al ciudadano y ofreciéndole una formación técnica adecuada y continua. En el terreno de la prevención es de utilidad la frecuente revisión de los procedimientos de servicio, la verificación de la aplicación de la normativa, así como relacionarse con naturalidad con los ciudadanos y escuchar sus quejas y denuncias”

(Félix Pérez)



IMPUESTOS  
INTERNOS



## Colaboración de las AT con otras Instituciones

Además de las tareas propias internas, vinculadas a los delitos propiamente fiscales o incluso en tareas de policía judicial en delitos de blanqueo y contrabando, en algunos países las administraciones tributarias efectúan actuaciones conjuntas y coordinadas con otras instituciones competentes para la lucha contra la corrupción. Es frecuente también la participación de personal de alta cualificación de las administraciones tributarias en tareas de apoyo y auxilio judicial, peritaje técnico, participación en procesos especiales y en instituciones junto a los bancos nacionales, en comisiones antiblanqueo, fiscalías anticorrupción y otras semejantes.

(Juan Antonio Garde)



IMPUESTOS  
INTERNOS



# Órgano de auditoría interna

El Órgano de Auditoría Interna debe disponer de un rango administrativo adecuado y de recursos humanos, materiales, financieros e informáticos suficientes. En cuanto al tamaño, se recomienda que cuente entre un 0,5% y un 1% del número de efectivos de la administración tributaria

(Vicent Peirats, Jaime Parrondo y José Alberto Pérez)



IMPUESTOS  
INTERNOS



## Muchas gracias por su atención

“Cuando confías en las personas, confías en ellas, en su integridad y en sus habilidades”

(Stephen Covey, escritor estadounidense 1932-2012)



IMPUESTOS  
INTERNOS

